ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREMIUMLATINO S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 06 días del mes de febrero de 2019, a las 11h45, en el Salón Quebec del Hotel Akros, ubicada en la calle 6 de diciembre N34-120, se reunieron en Junta General Ordinaria los siguientes accionistas:

#	Nombre del Accionista	# Acciones	%
1	La Estancia Estates Inc.	52,389	69.85%
2	Juan Mario Bustamante	3,910	5.21%
3	Mauricio Parra Ferro	3,750	5,00%
4	Patricio Crespo Burgos	2,189	2,92%
5	Francisco Pachano Ordóñez	1,564	2.09%
6	Marco Robalino Vásconez	3,519	4.69%
7	Andrés Ponce Pérez	782	1.04%
	Total	**68,103**	**90,80%**

Los accionistas presentes y los representados comparecieron a la Junta legitimando sus intervenciones mediante las correspondientes autorizaciones de aquellos que así lo requerían. Presidió la Junta el señor Juan Fernando Serrano Sánchez, Presidente Ejecutivo de la compañía. José Miguel Vargas Ordóñez en su calidad de Secretario Ad-Hoc de la junta, actúo como tal en la Junta, quien procedió a formar la lista de asistentes informando que se encontraba presente el 90,80% del capital social suscrito y pagado.

No se contó con la presencia del Comisario Principal de la Compañía, Lcda. Inés Clavijo Martínez, sin embargo de la convocatoria realizada.

El Presidente de la Junta dio la bienvenida y declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y solicitó al Secretario Ad-Hoc lea la convocatoria enviada a los accionistas el día 27 de enero de 2019, quién procedió según lo requerido: "Estimados Accionistas: Por medio de la presente y de acuerdo al artículo décimo séptimo de los estatutos sociales, les convoco a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas, de Premium Latino S.A., para el día Miércoles 6 de Febrero del 2019 a las 11h30 en el Hotel Akros – salón por determinar (6 de Diciembre N34-120, ingreso al parqueadero por la 6 de Diciembre, tienen valet parking) para tratar el siguiente orden del día: 1.Conocimiento y aprobación del informe del Pdte. Ejecutivo; 2. Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2.018; 3.Resolución sobre el destino de las utilidades; 4.Conocimiento del Informe del Comisario; 5. Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.- Espero contar con su puntual asistencia. Agradeceré que nos acompañe a esta reunión Javier Tapia responsable de la contabilidad.- Les agradeceré que por esta vía confirmen su asistencia y que sean

3. Resolución sobre el destino de las utilidades

El señor presidente informa y hace la exposición a los accionistas concurrentes del cuadro "Conciliación Tributaria", del cual aparece que el ejercicio económico con corte al 31 de diciembre de 2018 arrojó una utilidad para los socios de CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO DOS 12/100 dólares (U.S. $ 56.102,12) valor que contempla ya todas las deducciones legales que corresponden. Luego de breves deliberaciones los accionistas aprueban el reparto del 80% ; el restante 20% se lo destinará para Reservas Facultativas.

4. Conocimiento del Informe del Comisario

El señor presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la comunicación s/n de 5 de Febrero de 2019, dirigida al Presidente Ejecutivo de la compañía, la cual está suscrita por la Lcda. Inés Clavijo Martínez, comisario de la empresa, comunicación que se anexa a la presente acta. Una vez leída dicha comunicación, los accionistas la dan por conocido y lo aprueban sin observaciones.

5.- Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.

La Junta General de Accionistas, decide reelegir como Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2019, a la licencia Inés Clavijo Martínez. Fija su remuneración en la suma de TRESCIENTOS DOLARES 00/100 (US $ 300,00) mensuales los mismos que serán cancelados una vez se realice la Junta de Accionistas del siguiente año.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concedió un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, fue leída, aprobada por los presentes. Para constancia de lo anterior firma el Acta el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifica.

A las 12H32 se levantó le sesión.

Forman parte del expediente del Acta:

1. Documentos que acreditan la representación de las accionistas.
2. Presentación e informes de Presidencia y comisario.

Juan Fernando Serrano Sánchez
PRESIDENTE

José Miguel Vargas Ordóñez
SECRETARIO AD-HOC